



A Union of Professionals

¿Cómo va a afectar la Nueva Ley ESEA/ESSA a las escuelas en su Estado?

La ley de Educación Primaria y Secundaria reautorizada, conocida anteriormente como Que Ningún Niño se Quede Atrás (*No Child Left Behind Act - NCLB*) y ahora conocida oficialmente como la Ley de Cada Estudiante Triunfa (*Every Student Succeeds Act - ESSA*), es un reajuste de la función federal en la política educativa que debió haberse hecho hace tiempo.

El pasado mes de Enero, nuestro sindicato estableció cuatro objetivos bien claros para la reautorización de ESEA:

- Mantener las estipulaciones de equidad fiscal en la ESEA original.
- Dejar fuera al gobierno federal de la administración de la evaluación docente.
- Asegurar que los requisitos de los paraprofesionales permanezcan intactos.
- Poner fin al sistema de prueba y castigo, creando en su lugar un sistema que esté más alineado con el aprendizaje y necesidades de los estudiantes y que dará a las escuelas y educadores la latitud de enseñar en vez de simplemente someterlos a pruebas.

La versión final de ESEA cumple con estos objetivos y abre el camino para un sistema de educación pública que está mucho más centrado en la enseñanza y aprendizaje y que da a los estados y educadores más latitud mientras se mantienen los fondos federales para los estudiantes que más los necesitan. Si bien no es perfecta, hay mucho que apreciar en esta revisión. La ley ESSA:

- Protege el intento original de ESEA de mitigar la pobreza y recursos específicos para los estudiantes necesitados y agrega una inversión en la primera infancia.
- Prohíbe al gobierno federal que ordene o prescriba los términos de la evaluación docente. La recepción de fondos federales ya no puede estar supeditada a utilizar las calificaciones de las pruebas en la evaluación docente.
- Mantiene los requisitos de certificación para los paraprofesionales.
- Restablece la responsabilidad y pruebas mediante el mejoramiento de pruebas y creando un sistema de responsabilidad que está basado menos en las pruebas, permitiendo el regocijo de regresar a la enseñanza y aprendizaje.

Esta es una oportunidad para que los estados reformen sus sistemas educativos. No va a suceder de la noche a la mañana, pero sin las prescripciones federales de cómo exactamente deben ser las intervenciones para las escuelas con problemas, la responsabilidad y la evaluación docente, hay un camino por delante para que los estados restablezcan estos sistemas:

The **American Federation of Teachers** is a union of 1.6 million professionals that champions fairness; democracy; economic opportunity; and high-quality public education, healthcare and public services for our students, their families and our communities. We are committed to advancing these principles through community engagement, organizing, collective bargaining and political activism, and especially through the work our members do.

Randi Weingarten
PRESIDENT

Loretta Johnson
SECRETARY-TREASURER

Mary Cathryn Ricker
EXECUTIVE VICE PRESIDENT

American Federation of Teachers, AFL-CIO • 555 New Jersey Ave. N.W. • Washington, DC 20001 • 202-879-4400 • www.aft.org



- El estado estará en control del sistema de evaluación docente. Los fondos federales no estarán atados a los requisitos de la evaluación docente federal.
- Dentro de los parámetros, el estado establecerá su propio sistema de responsabilidad que no tiene que seguir el criterio rígido de “progreso anual adecuado”. Los estados aún tendrán que desglosar los resultados por subgrupos.
- Los sistemas de responsabilidad pueden incluir medidas que no requieran pruebas como las condiciones de trabajo, clima y seguridad escolar y compromiso docente.
- Los estudiantes que están aprendiendo inglés pueden tener un máximo de tres años para tomar las pruebas de artes de lenguaje en su lengua materna antes de someterse a las pruebas en inglés. Los estados pueden retrasar adecuadamente la inclusión de las calificaciones de las pruebas de estos estudiantes dentro de los sistemas de responsabilidad mientras están aprendiendo primero el inglés y pueden incluir a los ex estudiantes por cuatro años como parte del subgrupo de los estudiantes que están aprendiendo inglés.
- El estado establecerá sus propias intervenciones para las escuelas con problemas. El gobierno federal no va a especificar sanciones (cierre de escuelas, despido de maestros, transferencias forzadas, etc.) a cambio de dinero.
- El estado establecerá sus propios estándares de contenido y evaluaciones alineadas y el gobierno federal no puede ordenar los Estándares Estatales, o PARCC o las pruebas de Smarter Balanced.
- Se les permitirá a varios estados desarrollar e implementar un sistema de evaluación de desempeño, tal como lo ha hecho el Consorcio de Estándares de Desempeño de Nueva York.
- Se les otorgará fondos a los estados para auditar sus políticas de pruebas para reducir pruebas innecesarias.
- Las protecciones de la negociación colectiva se amplían para incluir tanto las iniciativas de mejoramiento escolar como las disposiciones de calidad docente.
- La reducción de alumnos por clase sigue siendo un uso permitido de los fondos y las escuelas de la comunidad reciben su propia financiación.